

## **CURSO: "Inicio, Seguimiento y Evaluación de un proyecto de FP Dual "**



### **justificación**

La Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, viene realizando, desde hace unos años, una fuerte apuesta por la modalidad Dual de Formación Profesional. Esto se ha traducido en un incremento de proyectos de FP Dual que forman parte ya de la oferta formativa en Extremadura.

Por otra parte, la recientemente aprobada LO 3/2022, establece que toda la oferta formativa de ciclos formativos de FP será en modalidad dual, por lo que toda la oferta formativa deberá adaptarse a esta modalidad.

El desarrollo y seguimiento de los proyectos de FP Dual, requiere de unos procesos y unas herramientas que es necesario dominar por los coordinadores y profesorado participante en dichos proyectos.

Mediante este curso, la Consejería de Educación y Empleo, pretende facilitar el desarrollo y seguimiento de un proyecto de FP Dual, además de dar a conocer las herramientas disponibles.

### **Objetivos**

- Dar a conocer la legislación sobre FP Dual.
- Facilitar la entrada a un Ciclo en FP Dual
- Facilitar el seguimiento de proyectos.
- Mostrar las herramientas para el seguimiento de proyectos.
- Resolver dudas en FP Dual

### **Contenidos**

- Legislación básica.
- Proceso de Entrada, seguimiento y evaluación de un ciclo de FP Dual.
- Perfil de coordinador en Rayuela.
- Problemática y posibles soluciones.
- Resolución de dudas.

### **Metodología**

Las sesiones formativas se desarrollan con un carácter eminentemente práctico y participativo, con resolución de dudas.

### **Temporalización**

**Los días 22, 24 y 25 de enero de 2024 de 16:30 a 19:10H, en el IES José Manzano, en Don Benito.**

### **Ponentes**

**Antonio González-Haba Gil. Prospector de FP Dual en Badajoz y profesor de FP en el IES San José (Badajoz).**

### **Destinatarios**

Personal Profesorado, en activo, de formación profesional de proyectos de FP Dual, en centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos, de Formación Profesional en el ámbito del CPR de Don Benito-Villanueva.

### **Criterios de selección**

1. Profesorado en activo, de FP en el IES José Manzano.
2. Profesorado de Fo en el ámbito del CPR de Don Benito-Villanueva.
3. Coordinadores/as de proyectos FP Dual de la provincia de Badajoz.
4. Profesorado participante en proyectos de FP Dual de la provincia de Badajoz.

En caso que haya más solicitudes que plazas (mínimo 10 y máximo 22, tras respetar los criterios anteriores (siempre que así lo indiquen en la solicitud), será consecutivo desde las letras "RS", según el primer apellido, conforme al sorteo celebrado en este CPR para el mes de enero de 2024.

### **Plazo de inscripción**

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 12 y 18 de enero de 2024.

### **Lista de admisión**

La lista de personas admitidas se hará pública el día 19 de enero de 2024.

### **Certificaciones**

Se expedirá un certificado de 8 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por el ponente y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

La certificación se inscribirá de oficio, en caso de superar la formación, en el registro personal de formación de cada participante.

### **Asesor responsable**

Jesús Parejo Suárez asesor de FP y Enseñanza de Régimen Especial en el CPR de Don Benito-Villanueva E-mail: [cprdbv.fpyere@educarex.es](mailto:cprdbv.fpyere@educarex.es)

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes.

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva (CPR de Don Benito-Villanueva) e incorporados a nuestra base de datos, cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa, potestad conferida al responsable del tratamiento, el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva.

Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría al organismo que corresponda. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el CPR de Don Benito-Villanueva. Avd. Vegas Altas, 111-B, 06400 Don Benito (Badajoz) o en el correo electrónico [cprdonbenitovillanueva@educarex.es](mailto:cprdonbenitovillanueva@educarex.es).

